

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8557** *ÁNGEL MARTÍNEZ RESINA*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 217/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Daniel Floriano González y don Pedro Preciado Ramires contra la empresa Ángel Martínez Resina, con NIF 08846762L, se ha dictado el día 11 de abril 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.762,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 11 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120022316-1